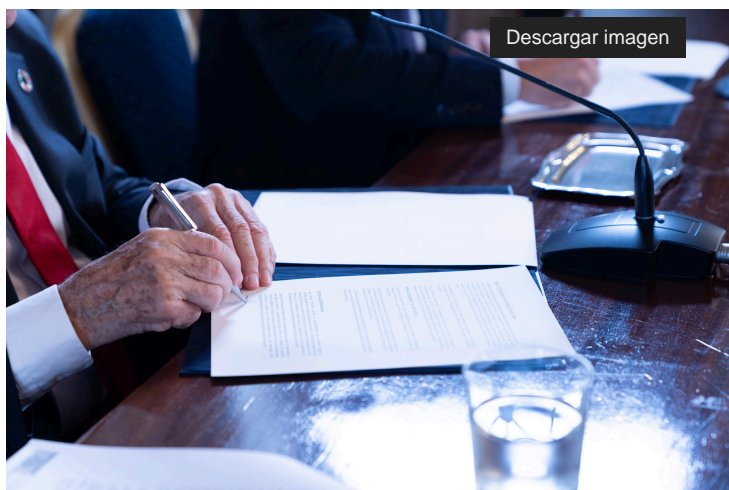


El Ayuntamiento y el Cuerpo Consular de Málaga firman un acuerdo para fomentar el intercambio de carácter internacional, académico, cultural, social y económico

El protocolo general de actuación tendrá una duración de tres años



Accede a la noticia

[<https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=173440>]

